



NOTA INFORMATIVA REGIÓN TUMBES

N° 133 – 2026

OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción – COES PRODUCE

Actualizado al 03/08/2026 a las 09:35 horas

Reporte de emergencia de las últimas **48 horas** de la región Tumbes:

● EMERGENCIAS EN LOS DISTRITOS DE LA REGIÓN TUMBES

- No se registraron emergencias.

● DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA

- **DECRETO SUPREMO N° 008-2026-SA (17/05/2026 - 14/08/2026)**
Decreto Supremo que declara Emergencia Sanitaria por brote de sarampión con transmisión local confirmada en el departamento de Puno y riesgo elevado de diseminación en Lima Metropolitana, en los departamentos de Arequipa, Cusco, Huancavelica, Moquegua, Amazonas, Loreto, Tacna, Tumbes, Ucayali, Madre de Dios y Apurímac, y en la Provincia Constitucional del Callao.
- **DECRETO SUPREMO N° 087-2026-PCM (05/06/2026 - 03/08/2026)**
Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia en los distritos de Zorritos, Casitas de la provincia de Contralmirante Villar y los distritos de Zarumilla, Matapalo en la provincia de Zarumilla, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales.
- **DECRETO SUPREMO N° 094-2026-PCM (25/06/2026 - 23/08/2026)**
Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia en el distrito de Canoas de Punta Sal de la provincia de Contralmirante Villar y el distrito de Papayal de la provincia de Zarumilla, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales.
- **DECRETO SUPREMO N° 097-2026-PCM (03/07/2026 - 31/08/2026)**
Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en los 13 distritos, de las 3 provincias, del departamento de Tumbes, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales asociadas al Fenómeno El Niño 2026 – 2027.

● FUENTES DE INFORMACIÓN

- ✓ Centro de Operaciones de Emergencia Regional Tumbes (COER Tumbes)
- ✓ Dirección Regional de la Producción Tumbes (DIREPRO Tumbes)
- ✓ Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN)
- ✓ SINPAD
- ✓ Diario Oficial El Peruano – Normas Legales

Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción – COES PRODUCE
Ministerio de la Producción



coesproduce@produce.gob.pe



Anexo 2806